UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 25 de noviembre de 2014

SEÑOR
Abog. Santiago Jure - Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Me dirijo a usted con relación al Llamado a Contratación Directa Nº 48/2014 ID Nº 281845 del Rubro 530 "EQUIPOS DE TRANSMISIÓN Y OTROS", a objeto de expresar cuanto sigue:

El motivo por el cual no se ha cumplido con el plazo antepuesto indicado para la formalización del contrato se debe a la premura del tiempo siendo que estamos en los últimos días correspondientes al ejercicio fiscal 2014 a fin de cumplir con las obligaciones adquiridas con la empresa.

Esperamos contar con su aprobación, haciendo propicia la oportunidad para saludarlo con el respeto que se merece.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ-PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Campus Universitario
De las Residentas y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Telf: (046) 242960
www.unican.edu.py